

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 3.—El temor de que se reproduzcan en esta capital sucesos desagradables, hace que se observe todavía alguna inquietud, por cuyo motivo se redoblan las precauciones y se aumenta la vigilancia.

En previsión de lo que pueda acontecer, se ha dado orden para que venga a Manila el batallón de Infantería de Marina que estaba en Dalahicán.

Con estas fuerzas y las 25 compañías que dejó el general Polavieja para la guarnición de la plaza, más las fuerzas de voluntarios que prestan constante servicio, nada práctico podrán hacer los conspiradores.

Los propósitos de distraer fuerzas del campo de operaciones quedan defraudados.

Elevada ya a plenario la causa formada por la jurisdicción de guerra, por la intencionalidad de 25, acaba de verse en Consejo de guerra.

La causa se sigue contra 80 procesados, que se encuentran presos a consecuencia de aquel hecho.

Del total de la causa se ha desglosado la parte seguida contra siete carabineros, un soldado del regimiento indígena número 71, un pontonero y cuatro paisanos.

Son llamados a declarar en el acto de la vista un guardia civil y dos de la veterana.

Dicen que fueron presos por los rebeldes y, careados con éstos, reconocen a varios de ellos.

Interrogados los procesados presentes, niegan ser exacto lo afirmado por los declarantes, y se da por terminada esta parte de la vista para que empiece la acusación fiscal.

El Sr. López Pinto, teniente de Carabineros, ha declarado diciendo que de sus averiguaciones resulta el convencimiento de que todos los individuos de su cuerpo que estaban en el cuartel, tenían adquiridos compromisos para sublevarse.

Relata el hecho ya conocido por telegramas anteriores, y termina pidiendo pena de muerte contra los trece procesados presentes.

Se retira a deliberar el Consejo.

Después de breve deliberación pronuncia sentencia condenando a muerte a once procesados y a cadena perpetua a los dos restantes.

La dura, pero justa sentencia, produce gran impresión.

La aparición de una gruesa partida en los montes de San Mateo, a la vista de Manila, y la presentación de otras en los montes de Sibul, han aumentado los temores de que los directores del movimiento revolucionario continúan sus trabajos con mucha perseverancia.

En Nueva Eoija vuelve a notarse alarma por haberse corrido hacia dicha provincia la partida de Sibul, a pesar de haber sufrido varios descalabros.

Manila 3.—A consecuencia del encuenfro que ayer telegraficó, y obediendo órdenes del general Zappino, salió la columna Duglioli en dirección a Morong.

La columna encontró y batió esta mañana, a orillas del río Nancá, grupos de rebeldes, a quienes cogió por retaguardia, en tanto que la columna Jiménez, en movimiento combinado, atacaba su frente y flancos.

Ambas columnas se apoderaron de las trincheras en que se defendía tenazmente el enemigo.

Al hacerse dueñas nuestras tropas de las posiciones, hallaron dentro de las trincheras 97 rebeldes muertos.

El pánico del enemigo fué tan grande, que abandonó en su huida gran número de armas blancas, carabinas Remington, lanzacas, municiones y documentos.

De todo ello se apoderaron nuestros soldados.

Sin tomar descanso alguno, y dejando de guarnición en las trincheras una compañía, siguieron batiendo al enemigo hasta cinco kilómetros más allá de Montalván, después de haber entrado en San Mateo sin dificultad alguna.

Sébase que continúa la persecución.

Aun cuando se carece de detalles de esta operación de guerra, se sabe que las bajas del enemigo son numerosas.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del capitán Sr. Daldós, y dos soldados heridos.

También han resultado heridos el teniente y 15 soldados indígenas del destacamento de Singayan.

En el momento que telegraficó se oye fuego de fusilería al Norte de Calcozan.

Presúmese que es de aquel destacamento que persigue al resto de los fugitivos que desde las orillas del Nancá se han corrido hacia dicho punto.

VARIAS NOTICIAS

El ciclón del miércoles

Al viento fuerte y desagradable, aunque poco fresco, del martes, sucedió el miércoles un huracán desenfrenado, que, por no encontrar ya polvo que barrer, arrancaba los sombreros de los transeúntes y tal cual que otra chimenea y enormes trozos de yeso de los edificios.

El anemómetro llegó a acusar una velocidad media del viento, mayor de 50 kilómetros por hora.

El viento era bastante frío, y, a no ser por esto, la temperatura hubiera sido primavera, pues que la mínima no fué menor de siete grados, llegando a doce por la tarde.

El barómetro estuvo alto. El Guadarrama, cubierto de nubes todo el día, comenzó a despejarse al anochecer.

El movimiento ciclónico es general en la parte Norte de la Península.

En Coruña, Santander y San Sebastián soplaban un viento terrible y muy peligroso en la costa.

En el primer punto, el mar estaba muy agitado, muy picado el Cantábrico y con fuerte oleaje en Barcelona y Palma.

Se supone que el tiempo es análogo en casi toda Francia.

La línea directa de París se interrumpió el miércoles de nuevo por las averías que le ha producido el ciclón en el Mediodía de Francia.

Los telegramas se reciben por la vía de Barcelona y Valencia.

París 4 (9:30 m.).—*Le Temps* publicó anoche un artículo ocupándose de las cuestiones de España, y en él, con tonos pesimistas, da cuenta de las relaciones entre España y los Estados Unidos, y censura la gestión del general Weyler.

La prensa de la mañana ni reproduce ni comenta el mencionado trabajo.

Le Soir, ocupándose también de España, se hace eco de las noticias relativas a la imposibilidad en que España se encuentra de enviar refuerzos a Filipinas, a causa de los temores que existen de que pueda reproducirse en breve plazo un levantamiento carlista.

París 4 (9:30 m.).—Hoy ha quedado constituido en Washington el nuevo Gabinete, en esta forma:

Sherman, Estado; Gage, Tesoro; Alger, Guerra; Bliss, Interior; Long, Marina; Wilson, Agricultura; Mackenna, Justicia, y Garry, Correos.

En Palacio

Bajo la presidencia de la Reina Regente celebró el jueves el Gobierno Consejo de ministros.

El discurso del señor Cánovas del Castillo ha sido fiel reflejo del Consejo del miércoles, especialmente en lo que se refiere al estado de las campañas de Cuba y Filipinas.

Para hablar de la primera ha hecho referencia al señor Cánovas a una carta del general Weyler, en la que parece que el general en jefe trasmite buenas impresiones y expone su juicio acerca del planteamiento de las reformas político-administrativas.

Sobre esta opinión del gobernador general de Cuba guardan los ministros absoluta reserva; pero hay indicios para estimar que aquella autoridad deja íntegro al Gobierno el acuerdo respecto al momento oportuno para plantear las reformas.

A renglón seguido ratifica el general sus noticias de que la insurrección está de cada día más quebrantada.

En apoyo de esto ha leído el señor Cánovas el cablegrama recibido anteaer, en el cual participa el general Weyler que, siendo innecesaria su permanencia en las Villas, regresa a la Habana.

El Gobierno, no obstante las satisfactorias noticias que comunica el general, espera conocer íntegro el discurso que hoy pronunciará el nuevo presidente de los Estados Unidos, y saber de una manera oficial y positiva la actitud de Mr. Mac-Kinley respecto de España.

Cuando todo esto se sepa habrá llegado el momento de acordar la fecha para el planteamiento de las reformas; y como el Gobierno espera que Mac-Kinley siga la misma política que su antecesor, mister Cleveland, el señor Cánovas ha indicado su impresión de que, al propio tiempo que se acuerde la referida fecha, se podrá también fijar la de reanudación de Cortes.

De Filipinas ha expuesto el señor Cánovas a S. M. detalladamente el curso de las operaciones que con buen éxito realizan nuestras tropas.

Al propio tiempo ha asegurado que las

bajas por enfermedad no son tantas como aseguran los telegramas particulares.

Por las noticias que transmite el general Polavieja, se puede calcular que las posesiones más importantes, incluso Cavite, que ocupan hoy los insurrectos, estarán por todo el corriente mes en poder del Ejército español.

El ministro de la Guerra se ocupa en organizar las fuerzas que el general Polavieja estima necesarias para dominar por completo aquella insurrección.

Ha terminado el jefe del gobierno su exposición del curso de las dos campañas hablando de la necesidad de arbitrar nuevos recursos, y para ello se tienen ya hechos varios trabajos encaminados a realizar una operación de crédito que podrá tener por base las existencias del Tesoro en el Banco de España y los billetes hipotecarios de Cuba que el ministro de Ultramar posee. Y por último, el señor Cánovas ha participado a S. M. que las noticias que transmiten los gobernadores de provincias no conceden importancia a la agitación carlista.

Firma

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Extensa propuesta de recompensas por hechos realizados en las campañas de Filipinas y Cuba, entre las cuales se cuenta el ascenso a comandante del capitán señor Ruiz Tejada y la concesión de la cruz de María Cristina al teniente coronel señor Carpio.

Marina.—Relevando al comandante de la *Nautilus* y nombrando para esta vacante al señor Valséis.

Nueva York 3 (1:55 t.).—En un banquete celebrado anteaer en el Estado de Ohio ha expuesto Mr. Sherman su avance de la política que piensa seguir en las relaciones internacionales.

Hallábanse presentes Mr. Hanna, alma de la futura administración de Mac-Kinley, y mister Alger, nombrado secretario de la Guerra.

Mr. Sherman dijo que se mostraba orgulloso de haber presidido el comité de Relaciones Extranjeras del Senado.

Alabó la labor *jincoista* realizada por aquél, que ensalzó grandemente.

Dijo que la nueva administración está resuelta a proteger con mano fuerte los intereses americanos por mar y por tierra.

Manifestó su creencia de que en plazo próximo la futura república registrará sin excepción en toda América, anudando claramente a Cuba y el Canadá, y deslizándose en la profecía de cubiertas amenazas a las naciones que aún poseen colonias americanas.

Mr. Sherman dió después gracias a Dios porque los desaciertos de Inglaterra provocaron el hecho histórico de la independencia de los Estados Unidos, que son hoy—dijo—una espina difícil de atravesar para las naciones europeas.

Mr. Sherman espera que éstas seguirán pronto el ejemplo dado por Francia adoptando el Gobierno popular, y deslizando al decirlo un insulto a los Gobiernos constituidos en Europa.

En los círculos diplomáticos hubo gran sorpresa al saberse que después de Sherman habló mister Russell Alger en sentido completamente contrario al de Sherman, afirmando que la nueva política será de moderación y huirá de extremos *jincoistas*.

Mr. Hanna, cuya opinión podía haber sido de gran valor, permaneció mudo.

Nueva York 3.—La decisión del Supremo Tribunal, anulando la sentencia dictada por la Audiencia de la Florida en el caso *Three Friends*, en que se declara a éste buque filibustero, traza una conducta obligada al nuevo Gobierno.

En lo sucesivo Mr. Mackenna, nuevo attorney general, se verá obligado a ajustar su conducta a aquella sentencia.

El nuevo attorney la cumplirá forzadamente, pues siendo juez en el estado de California sentenció en el caso del vapor *Itata* en sentido completamente contrario al consignado por el Supremo Tribunal.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio no ha revestido importancia mayor.

El señor Cánovas se ha mostrado muy optimista en las cuestiones cubana y filipina, especialmente respecto a la primera, fijándose en lo que dice el general Weyler, en el telegrama recibido esta mañana, de que no siendo necesaria su presencia en las Villas, se propone regresar en breve a la Habana.

Los asuntos filipinos, según el jefe del Gobierno, preocupan al señor Cánovas, y, aunque los ministros dicen que las noticias de *El Imparcial* de hoy, son evidentemente exageradas, y el general Polavieja no ha pedido oficialmente nuevos refuerzos, el gobierno lo tiene todo preparado, por si fuera necesario el envío de otro ejército expedicionario.

El señor Cánovas se ha fijado muy principalmente en la fecha de hoy, día señalado para la toma de posesión del nuevo presidente de la República norteamericana, haciendo deducciones acerca de lo que cree que será el Mensaje de Mr. Mac-Kinley, en la parte referente a Cuba.

También ha hablado el señor Cánovas en su discurso de los asuntos de Grecia y Turquía.

La firma ha sido de concesión de recompensas por méritos de guerra.

—El expresidente de la república señor Castelar ha acudido esta tarde al salón de conferencias del Congreso.

Hablando con un amigo cuyo, decía el Sr. Castelar que los carlistas no le preocupan gran cosa y que si alientan es por que en Gobernación se les apoya.

Más debe preocupar al Gobierno, según el señor Castelar, el problema ultramarino.

—Según despachos recibidos esta tarde, se ha confirmado en la Habana la muerte del titulado presidente de la República cubana, marqués de Santa Lucía.

Los fusionistas declinan en los círculos, contestando a lo que publica la prensa conservadora, que el señor Sagasta no tiene para qué hacer nuevas declaraciones en estos momentos: las hará, añadían, cuando el interés supremo de la patria las reclame. AGENCIA EXPRES.

4 de Marzo del 97.

Notas teatrales

UN ESTRENO

Un éxito, ante el que todo elogio resultaría pálido, fué el alcanzado anteaer por la notable compañía que dirige el señor Cepillo en el coliseo de la calle de la Alegría.

El señor feudal, que es como se titula la obra de cuya primera representación nos ocupamos, encierra grandes riquezas artísticas, tanto en el desarrollo de su fondo como en la expresión de su forma. La literatura y el sentimiento se dan la mano, se menen, se confunden, en tan hermosa producción.

Las incubraciones que Dicenta ha manifestado en su obra, son testimonio fiel de las heridas que atormentan su alma; el corazón da vuelo a dos afecciones principales: al amor y al odio; la venganza y el honor. La variación de tipos, de caracteres; en los que va encerrada la idea de la ambición, de la nobleza, de la honradez ó del sufrimiento, hacen que de tal manera se interese la atención é hiliaridad del espectador, que termina por fascinarse, convirtiendo su alma en reflejo fiel y trasunto de lo que presencia; el argumento es sencillísimo.

El señor Roque (Simó) humilde servidor del marqués de Atienza (Cepillo) logra con sus mañas arruinarse y apoderarse de sus bienes; la posición del marqués es desesperada: una escritura hipotecaria al retro terminaría en breve con sus últimas riquezas; el señor Roque piensa casar a su hijo Carlos con María, la nieta del marqués; pero los juramentos de un amor falso, hechos a Juana (señora Constán) la hija del Tío Juan (Varela) amargados por la deshonra, impiden la boda; Jaime (Muñoz) hermano de Juana, vengado la cobardía del seductor, dándole muerte.

Hé aquí a la ligera los rasgos más principales que sintetizan la obra de Dicenta: en su representación estuvieron acertadísimos todos los artistas: en la escena del primer acto en que el señor Roque refiere a su hijo el modo que le ha servido de norma con su señor para enriquecerse, es notable: acertadísima y de gran efecto cómico la que tiene lugar entre el Marqués y el señor Roque, cuando éste le manifiesta el proyecto de casamiento con su nieta.

En el segundo acto aparece llena de espontaneidad y acción la escena entre los dos hermanos Jaime y Juana, al manifestarle ésta su deshonra: mereciendo al final de su ejecución salir tres veces al palco escénico, en medio de grandes aplausos. El desenlace es notabilísimo; la desesperación de Jaime al ver su sangre manchada en el honor de su hermana y la indiferencia de Carlos ante su crimen, exaltan de tal modo el ánimo del honrado obrero que, defendiéndose de la agresión

de su detractor, lo arroja dentro de la gran tinaja donde se atesoran las riquezas vinícolas del que funestamente había robado al marqués de Atienza.

La señora Constán y el señor Muñoz, fueron la nota saliente de la obra: el sentimiento de la primera en las diferentes transiciones dramáticas que la obra tiene y la forma de declamación del segundo, su voz clara y demás condiciones que como artista posee, lo colocan dentro de su papel, haciendo la figura que Dicenta allí en su mente se forjara.

Los señores Cepillo, Espejo, Moreno y Varela y la señorita Solís y señora Rojas, muy acertados y con la naturalidad que los caracteriza; los demás cumplieron: el orden de la dirección de la escena, inmejorable: ni un tropiezo, ni una alteración.

Contenta y satisfecha puede estar la empresa de nuestro gran coliseo por el éxito anoche alcanzado al presentar la hermosa obra que reseñamos. El señor feudal obtuvo muchos y merecidos aplausos, aunque no por desgracia la concurrencia que en categoría, como obra, merece y por la que a su lucida interpretación se hace acreedora.

UN ESPECTADOR.

Gacetas

—Captura importante.—El señor gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama que nos apresuramos a publicar por la importancia que reviste. El despacho dice así: «Baena 5 (2:30 tarde). El Alcalde al Gobernador civil: Pongo en conocimiento de V. S. que en la madrugada de hoy ha sido capturado y conducido a esta cárcel por el teniente de la guardia civil don José Hidalgo Caviada el rebelde y jefe en cuadrilla José Rubio Rojano (a) Pepe el Rubio.»—Este tristemente célebre criminal era el fugitivo de aquel apodo y uno de los autores del sangriento drama de que fué víctima don Antonio Arjona, ocurrido el 18 de Septiembre de 1895, en aquella población. El Rubio es compañero de los seis criminales a quienes el veredicto del jurado acusa de autores del hecho y fueron sentenciados a la última pena que conmutó por la inmediata el Tribunal Supremo. Merece unánimes plácemes el benemérito jefe de la guardia civil y principalmente el activo y ososo teniente señor Hidalgo, jefe de la fuerza que ha llevado a cabo este importante servicio.

—Prendidos de FERIA.—En las Casas Consistoriales celebró anteaer su reunión semanal la comisión especial designada por el Ayuntamiento para resolver cuanto se relacione con el próximo mercado de la Salud. A la sesión referida estaban convocadas las representaciones del comercio y de la prensa local, que manifestaron sus propósitos y su decidido concurso en pró de la Feria del veinticinco de Mayo, ofreciendo reunirse nuevamente para dar soluciones prácticas a algunos asuntos pendientes. La comisión municipal aprobó después del boceto que para el cartel programa de festejos había presentado el inteligente artista cordobés don Julio Romero de Torres, resolviendo en definitiva que el trabajo de los carteles referidos se encomiende a la litografía de don José Lams, de Sevilla.

—El vigía.—Ayer habló de caretas: «pero debo aclarar yo—que hay algunas «visibles»—y otras «invisibles» son.

—Gran Teatro.—Esta noche tendrá lugar en el coliseo de la calle de la Alegría el estreno en Córdoba del drama en tres actos, titulado *Soledad*, obra de nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador don Federico Arnaiz.

—Ilustre viajero.—En el mixto de anteaer llegó a Córdoba, procedente de sus posesiones del Romeral, el ilustre hombre público excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo. En la estación central esperaban al exministro de la Corona, que llegó acompañado de una comisión del Ayuntamiento de Puente Genil y de los señores Marqués de Santa Rosa y don José María Molina, que lo recibieron en Montilla, los señores gobernador civil, presidente de la Diputación provincial y alcalde de la capital. También acudieron a los andenes de los ferrocarriles el excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera, jefe provincial del partido conservador; los diputados a Cortes excelentísimo señor Conde de Cárdenas y don Antonio Quintana Alcalá, varios diputados provinciales y otros muchos amigos políticos del señor Romero Robledo, que continuó su interrumpido viaje en el expreso de Madrid.

—A los interesados.—Aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento de

esta capital el proyecto relativo á la necesaria reforma de la alineación adoptada en 1891 para la calle de Diego Leon, con objeto de subsanar los defectos que acusa y regularizarla en beneficio del ornato y de la mayor comodidad del tránsito, así en cuanto conviene á dicha vía como en lo que se refiere al acometimiento de la misma con la calle de Alfonso XIII (antes Liceo) que experimenta ligerísima variación en su enlace con aquella, por la Alcaldía se anuncia al público que referido estudio queda de manifiesto en la secretaría municipal por término de 20 días contados desde el en que aparece inserto el correspondiente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que, durante ese plazo, puedan examinarlo las personas á quienes interesa y producir las reclamaciones que á su derecho con vengan.

Premio merecido.—Entre las resoluciones adoptadas y puestas el miércoles á la firma de S. M. la Reina Regente, hay una concediendo la Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, al teniente coronel del cuerpo de Ingenieros militares don Pedro Rubio y Pardo, por la dirección de las obras del cuartel de la Victoria en Córdoba. Damos nuestra cordial enhorabuena á este distinguido militar por la recompensa á que se ha hecho acreedor.

Quintas.—Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 100 de la novísima ley de Reclutamiento, á las once de la mañana del lunes quince del actual se reunirá en las Casas Consistoriales el Excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del alistamiento de 1896, continuando dicha operación en los días sucesivos, respecto á los individuos pertenecientes á los remplazos de 1895 y 1894; por la Alcaldía se anuncia así para conocimiento de los interesados, á fin de que concurran en los expresados días provistos de los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus alegatos: previniéndoles que de no efectuarlo quedarán incursos en la penalidad que determina el capítulo undécimo de la mencionada ley.

A los propietarios.—Aprobado por el Ayuntamiento de esta capital el proyecto relativo á la alineación de la calle de las Campanas, queda dicho estudio de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación, á fin de que durante el término de veinte días, contados desde el en que aparece inserto el correspondiente edicto en el *Boletín oficial* de esta provincia, puedan examinarlo las personas á quienes interesa y producir las reclamaciones que crean convenientes.

Publicación.—Ha suspendido la suya desde fin de Febrero último nuestro estimado colega *El Correo de Córdoba*, por no haber podido reorganizarse la redacción del mismo. Los señores suscriptores que tengan algún descubierto con la administración, pueden dirigirse al administrador, calle del Buen Pastor, número 6.

Donativos.—Nuestro correspondiente en Aguilar participa ayer que con motivo de la fiesta cinegética dada por el excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo en su hermosa posesión de Bahadilla, ha regalado treinta conejos para el sostenimiento de la Tienda Asilo de aquella ciudad. No es esta la primera donación que hace el excelentísimo señor Marqués con este beneficio, fin, pues al abrir la suscripción para expresado objeto, mandó ciento veinticinco pesetas. Esto demuestra no solo sus sentimientos generosos y caritativos, sino también el interés que despierta en él la desgracia que aflige á sus electores. También los hermanos del Cristo de la Salud, apesar de sus escasos recursos, han contribuido con su óbolo de diez pesetas á expresado fin.

Defunción.—El martes último falleció en Madrid la distinguida señora doña Angela Urbano y Messia de la Cerda, esposa de nuestro antiguo y buen amigo don Manuel Milla y Beltrán. Esta triste noticia producirá sin duda alguna penosa impresión en el ánimo de los numerosos amigos que en Córdoba cultivaron el afectuoso trato de la señora difunta y pudieron apreciar las hermosas cualidades morales que la enaltecían. A su desolado viudo, hijos y demás distinguida familia damos nuestro más sincero pésame por la gran pérdida que lamentan.

Subasta.—El día doce se subastan en el juzgado de Montoro dos suertes de olivar de aquella sierra: una por el tipo de 1.726 pesetas y 50 céntimos, y otra de 15.264 y 75.

Acuerdo loable.—Anteanoche concurrieron por primera vez á la Escuela de Bellas Artes los sesenta acogidos de la Casa Socorro Hospicio que según

reciente acuerdo de la Comisión provincial han de recibir la instrucción artística en las distintas clases de aquel centro de enseñanza. Asistieron para presenciar la entrada de los niños y la distribución que de ellos se hacía entre la pintura, escultura y música, los señores Gobernador civil, presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial, ofreciendo el primero de dichos señores varios premios de su bolsillo particular, consistente cada uno en 50 pesetas en metálico, para el alumno que más se distingua en cada una de las clases en que fueron distribuidos. Por este acto generoso se hace acreedor el señor Maestro á los aplausos generales, pues con él demuestra que no le son indiferentes aquellos seres desvalidos que necesitan de la protección de quienes por su representación oficial están llamados en primer término á dispensársela.

Revocada.—Lo ha sido por el juzgado de primera instancia la sentencia dictada por el municipal de la derecha en el juicio seguido por el Alcalde de Espejo don Pablo Gracia, contra nuestro estimado amigo el director de *La Mañana* don Ramón Rabadán, que solo ha sido condenado á publicar el comunicado de aquel, y á las costas causadas en el juzgado inferior, por lo que le damos nuestro parabién.

Quinario.—Mañana á las once tendrá efecto en el histórico santuario de Santo Domingo de *Scala Coeli*, extremos de esta ciudad, el primer acto del quinario que en honor al Santísimo Cristo de San Alvaro dedica su piadosa hermandad en aquel sagrado templo. La ceremonia religiosa empezará cantándose una solemne Misa, mientras la cual, se rezará el Santo Rosario, después continuarán los ejercicios correspondientes, predicando en este día el señor don Francisco Morales Carrascosa, Párroco de la iglesia de Santa Marina. Dada la fe que profesa este católico vecindario á aquella bendita imagen de Cristo Redentor, no dudamos se verán solemnemente concurridos de fieles dichos cultos. Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á alguno de los actos del presente quinario, se ha establecido por la Junta de gobierno un servicio económico, por el cual, los que sean cofrades y quieran comer en la mesa con dicha Junta, pueden avisarlo con cuarenta y ocho horas de anticipación al señor Tesorero, y los que solo quieran utilizar los carruajes, advertimos se expenden á seis reales asiento de ida y vuelta en la platería y joyería de los señores Castillo y Costi, calle Duque de Hornachuelos.

Guardia civil.—Se le ha concedido el reenganche por cuatro años y derecho á pasar á la comandancia de Córdoba, al guardia de la de Málaga Francisco Gonzalez Rojano.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día ocho del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Maria Francisca López Baena, que será defendida por el señor Alcalá Zamora y representada por el señor Alfaro, y la seguida en Montilla, por allanamiento, contra Francisco Prieto. Están encargados de la defensa y representación del procesado los señores Barasona y Enriquez.

Ofrenda.—Han sido entregados á Su Santidad las cinco mil pesetas en oro que dejó al efecto el ilustre Cardenal Fray Ceferino Gonzalez, digno Obispo que fué de Córdoba.

Juzgado.—El de esta capital llama á Rafael Muñoz Galisteo, marido de la arrendataria de la huerta de Paparratas, término de Córdoba, por si quiere mostrarse parte en la causa por hurto verificado en dicha huerta.

De pasc.—Ayer llegó á esta capital, donde se ha detenido algunas horas, nuestro querido amigo el joven abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz don José Crespo, de paso para Algeciras, donde va con tres magistrados de aquella para celebrar juicios por jurados en causas de Algeciras, San Roque y Grazalema.

Obras musicales.—Hemos tenido el gusto de ver á la venta, en la papelería del señor Molina y en la del señor Peña, una bonita *Polka-mazurka*, composición del joven aficionado don Juan Bonel, al que damos nuestra enhorabuena por su nueva producción.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella habrá pasado mañana, á las diez, subasta pública de ropas y efectos que proceden de empeños hechos en el mes de Julio último, en la oficina central y sucursal primera.

Bautizo.—Anteanoche recibió el agua del bautismo, en la iglesia parroquial de San Miguel, de manos del digno

señor rector de la misma don Antonio Soriano Barragán, la preciosa niña que ha dado á luz recientemente la apreciable señora doña Rafaela Lopez Bermudez y Martin, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Areales Romero. Se le puso el nombre de Maria de la Purificación, siendo padrinos don Antonio Lopez Bermudez, tío de la bautizada, y doña Maria de la Purificación Soriano. Después, en casa del señor Areales, fueron obsequiados con esplendidez algunos íntimos amigos que asistieron al acto. Reiteramos nuestra felicitación á los afortunados padres.

Escarda.—Se está verificando en excelentes condiciones en muchos pueblos de esta provincia, esperándose buen resultado de este trabajo, que puede llamarse preparatorio; además del beneficio que desde luego ofrece con la ocupación de bastante número de brazos, contribuyendo esto á la solución de la crisis que se ha venido sufriendo en todas partes.

Licitación.—En la sección oficial de este número publicamos un edicto de la Alcaldía convocando á licitación pública para contratar nuevos uniformes con destino á la guardia municipal.

Sesión.—Hoy se celebrará la Comisión provincial para comparecer de asuntos administrativos, y ayer se habrá tratado de las mixtas de quintas.

Informe.—Se ha pedido á los jefes de infantería acerca del resultado obtenido en las experiencias de la bicicleta para el servicio militar.

Sanidad Militar.—La inspección de este distrito ha remitido á la capitania general una relación de inútiles, con objeto de que se les expidan los correspondientes pasaportes para que puedan marchar al punto donde fijan su residencia.

Agente.—Lo ha sido nombrado en esta ciudad del Banco Hipotecario de Barcelona don José Sanchez Ossorio, á quien felicitamos.

Bien venido.—Ha llegado á Córdoba, procedente de Villafranca, nuestro distinguido amigo don Manuel Villalba, exdiputado á Cortes.

Edicto.—Se llama á Francisco Dimas, contra el que se procede por estafa, y al testigo don Agustin Salamendi y Oineti, á fin de que el 12 se presenten en la Audiencia de esta capital para asistir al juicio de dicha causa.

Frete.—Anteayer publicó el periódico oficial los de artículos comprados el mes anterior en las factorías militares de esta capital.

Conste.—La Orden mixta de reclutamiento y remplazo de esta provincia ha declarado en resenta circular que el llamamiento de mozos debe hacerse mañana por alistamiento y no por orden de sorteo como creían algunos.

El Cronofotógrafo.—En la calle Arco Real, local inmediato á la Audiencia, se exhibe desde hace algunos días el curioso aparato de aquel nombre, que dá movimiento y apariencias de vida á las figuras de la fotografía. Agradecemos al dueño de la exhibición el billete que nos ha remitido para poder asistir al espectáculo.

Pensamiento.—Las personas favorecidas por la fortuna necesitan de algunas contrariedades para poder apreciar debidamente su felicidad.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plata y cobre «Santa Eloisa» de la dehesa de Santa María, término de Hornachuelos.

Cantar.—Del dor al gran con suelo—es el llanto que los canas;—y por eso las más hondas—son las penas que acantan.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza deben consignarse en Fuente Obejuna 19.498 pesetas y 75 céntimos; en Iznájar 6.900 y 25; en Hinojosa 9.925; en Hornachuelos 4.863 y 75; y en Fuente Palmera 5.641.

Término.—Hasta el doce está al público en San Sebastián de los Ballesteros el apéndice al amillaramiento y el arbitrio con que se ha acordado gravar ciertas especies de la segunda tarifa de canamos.

Pesas y medidas.—El 8 y 9 del corriente tendrá lugar la comprobación anual en Bojalame.

Licitación.—Hoy se subastan en el juzgado de Montoro tres octavas partes de dos casas calle de Córdoba, de dicha ciudad, y una finca de olivar del pago de Casillas de Velasco, de aquel término.

Ejército de Cuba.—El coronel del arma de caballería don Diego Muñoz Cobo y Serrano, con su regimiento, ha sido destinado al ingenio «Pilar» Artemisa, en sustitución del regimiento caballería del Príncipe.

Qué hay barato?—En la plaza de Málaga parece se nota alguna carestía en el precio del pescado, debido en parte

á la escasa pesca que hace algunos días ocurre, y por otro á la entrada de la Cuzresma. Las clases necesitadas sienten bastante esta contrariedad, que ha venido á agravar su situación.

Melo.—En Jerez ha producido pésimos efectos una comparsa de niños del Hospicio, que pedían una limosna para este establecimiento en las calles, entomando coplas muy lastimeras.

Compañía.—El miércoles hará su debut la del señor Vico en Sevilla.

D. E. P.—Ha fallecido en Sevilla el actor don José Baena, que ha trabajado en la compañía dramática del señor Fuentes.

En la estación.—¿Es usted de Córdoba, caballero?—Sí, señora.—Pues hágame usted el favor de decirme en qué tren debo irme.—¿A dónde va usted?—Es inútil que lo diga; pues usted no conoce á mi país, que está muy lejos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Olegario, obispo y San Victor, mártir.—Mañana, Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.

JUBILEO CIRULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de la Encarnación, por doña Ana Losada, en sufragio de su esposo don José Barbudo y demás difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral, predicará mañana el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis.

En la iglesia parroquial de San Pedro se hará los jueves y domingos la explicación de la Santa Misa, en la primera que se celebra.

†
Sexto aniversario
de la Excmo. é Ilmo. Señora
Doña Maria Francisca Torrealba y Borrero
Condessa viuda que fué de Calle de las Torres
Falleció en Córdoba el día 8 de Marzo
de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes ocho del presente mes, en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la expresada excelentísima señora.

Su hija la Condessa de Cañete de las Torres, suplica á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

LA SEÑORITA
Doña Maria de los Dolores Perez
DE GUZMAN Y GIMENEZ
Ha fallecido á los once años de edad
—COMUNICA—
Sus desconsolados padres don Luis Perez de Guzman y doña Ana Gimenez, hermanos, su tío el Excmo. Sr. Marqués de Santa Marta, tios políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada
(Q. E. P. D.)
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LA SEÑORA
Doña Angela Urbano y Messia
DE LA CERDA
Falleció en Madrid el día 2 de Marzo, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su Director espiritual, su viudo don Manuel Milla y Beltrán, hijos doña Angela, don Manuel, don Juan y don Francisco, nietos, hija política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Espectáculos.

GRAN TEATRO
Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Miguel Cepillo.
Función para hoy (5.º de abono).
Estreno del aplaudido drama en tres actos, escrito expresamente para esta compañía, de don Federico Arnaiz, titulado: *Soledad*.—El juguete en un acto, titulado: *Los corridos*.
A las ocho y media.
Precios.
Palcos principales y plateas 10 pesetas 75 céntimos.—Palcos segundos, 5.50.—Butaca con entrada, 2.10.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.35.—Delanteras de paraiso con idem, 80 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.
En estos precios va incluido el nuevo impuesto de la ley del timbre.

Ultimahora

TELEGRAMAS DE LA MADROGADA
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del *Diario de Córdoba*.
Madrid 8, 4.10 madrugada.
(Recibido á las 10 de la mañana.)
Telegrama de la Habana: Cayo Hueso, que caracterizados personajes reunieron á importantes cabezallas en Pinar del Río para aconsejarles la paz.
Estos contestaron que solo aceptarían la independencia de Cuba. Manifestaron que acababan de recibir dos expediciones, que tenían armas y dinamita, y que fusilarían á quien les aconsejara la paz después de haber mantenido la guerra.—EXPRESS.

De Filipinas.

Madrid 6 (2.10 madrugada.)
El general Polavieja ha anticipado el ascenso á cincuenta y cinco sargentos.
La columna del general Lachambre y fuerzas de Dasmariñas salieron á forragear, divisanado á poco numerosos grupos enemigos.
Las fuerzas de Lachambre, auxiliadas por la columna Arizón, hateron á los rebeldes, matándole diez y destruyéndoles las trincheras.
Los tagalos huyeron á la desbandada.
Las bajas de nuestras tropas consistieron en seis heridos.—EXPRESS.

Madrid 6 (2.15 madrugada.)
En Manila han sido ejecutados once de los reos sentenciados á muerte por el Consejo de guerra, como principales autores del atentado contra el cuartel de carabineros.
A la ejecución asistió escasa concurrencia de indígenas.
En Manila reina tranquilidad.
El general Lachambre ha distribuido sus fuerzas con el propósito de atacar al enemigo.—EXPRESS.

De Cuba.

Madrid 6 (2.40 madrugada.)
Telegrama de la Habana: «El Imparcial», que la guerrilla de Manzanillo, que conducía un convoy á Bayamo, sostuvo una encarnizada lucha de hora y media, matando á muchos enemigos.
Nosotros tuvimos ocho muertos y catorce heridos.
En otros encuentros matamos treinta y siete rebeldes.—EXPRESS.

LA PARTIDA DE VALENCIA

Madrid 6 (4.35 madrugada.)
La supuesta partida carlista levantada en San Miguel (Valencia) era solo una partida de juego, no ostentando color político alguno.
No obstante aumentan las precauciones.
Se han llevado á cabo algunas detenciones.—EXPRESS.

JOSÉ BAREA É HIJO
CÓRDOBA
Almacén y depósitos de carnes de cerdo y vaca
Toril 14 y Espartería 42
Tocino añejo á 6 reales kilo

Table with columns: Precios, Arrobas, Kilos, Rs., Cts. Lists various goods like Cerdos, Lomo, Manteca, etc.

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba
Idem salado, 55.

A LAS SEÑORAS
Doña Agustina Perez, antigua oficiala que fué de Madama Palmira, de Córdoba, tiene el gusto de ofrecer sus talleres de sombreros y trages en la planta baja de la casa calle Garcia Lovera número 10.

TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES
De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

JOSE GASTANEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido

Fábrica de géneros de punto
DESPECHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16. Casa de baños
CORDOBA
Camisetas de caballero y señora. Calzoncillos de caballero y señora.

CARRUAJES DE ALQUILER
Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma
COCHES A TODOS LOS TRENES

Gabinete Pneumo-Terápico
Inhalaciones de ózono, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones.
Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ACEITE HOGG EMULSION HOGG
Puro de Hígado Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable y el más nutritivo

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Vino y Jarabe de Quina y Hierro
de GRIMAULT y Cia. Par. en PARIS
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea...

Vino y Jarabe de DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pasador gástrico, Congestiones, Curados ó prevenidos.

NO MAS VELLO
Los Polvos Cosméticos de Franch, son os mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy...

SANCHEZ É IGLESIAS
ESPARTERIA, NÚMERO 28, Y SOPORTALES DE LA PLAZA
VENTAS AL CONTADO

FILIPINAS
Gran establecimiento de tejidos al por menor nacionales y extranjeros
DE JUAN OBASON
CALLE ARCO REAL NUM. 19 CORDOBA

PRECIOS BARATOS
Venta
Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7 calle Garcia Lovera, con fachada á la de Letrados...

Arrendamiento. Para desde San Juan 24 de Junio del corriente año se hace de las siguientes casas en esta capital...

Venta de fincas en La Rambla
Un olivar de 22 fanegas en Quitapesares, con parte de caserío, inmediato á la villa citada.